

José Noé Mijangos Cruz, nació en Salina Cruz, Oaxaca, el 10 de noviembre de 1969. Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Su tema de tesis trató sobre "La democracia interna de los partidos políticos". Su asesor de tesis fue el Dr. Jaime Fernando Cárdenas Gracia. Maestrante en Educación por el Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec. Recientemente, fue nombrado Consejero Electoral Suplente (6ª fórmula) del Consejo Distrital 07 del IFE con cabecera en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, para los Procesos Electorales Federales 2011-2012 y 2014-2015. Entre otros temas, ha publicado trabajos relacionados con la "democracia interna" de los partidos políticos en la Revista "El mundo del Abogado" (@mundodelabogado), desde diciembre de 2001. Es profesor en áreas temáticas relacionadas con la Metodología de la Investigación, Ética Profesional, Educación Básica, Historia de la Educación en México, y asignaturas formativas de Derecho: Deontología Jurídica, Derecho Comparado, Derecho Procesal Constitucional, Derecho Político Electoral, Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional e Historia del Derecho. Actualmente es el encargado del Programa "Conversatorio sobre reforma constitucional en materia de derechos humanos" del Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec, que intenta promover la visita a universidades regionales instalando foros de divulgación en donde los alumnos de derecho sean los protagonistas. Fue Presidente de la Academia de Derecho del Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec, de julio de 2009 a marzo de 2014. Participó como disertante en el Panel de Expertos, organizado por la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Oaxaca del IFE, durante la Segunda Jornada de Reflexión y Análisis para la Modernización y la Reforma Electorales, en mayo de 2007. En el servicio público se ha desempeñado como Subdirector de Seguridad Pública en la Jefatura Delegacional en Cuauhtémoc del Gobierno del Distrito Federal.